CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.09 DE 2018 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CASA DE POESÍA SILVA Y CARLOS ANDRÉS ALMEYDA GÓMEZ.

Entre los suscritos PEDRO ALEJO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.3.226.664, quien obra en su calidad de Director de la Fundación Casa de Poesía Silva – NIT 800.028.658-1 y quien en adelante se denominará LA FUNDACIÓN y CARLOS ANDRÉS ALMEYDA GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.021.905, quien obra en su propio nombre y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios que se suscribe en el marco del contrato N°1130-2018 celebrado con IDARTES con ocasión del "Programa Distrital de Apoyos Concertados 2018", a fin de llevar a cabo la ejecución del proyecto *La palabra, territorio para la vida*, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** EL CONTRATISTA se compromete a realizar un taller de sensibilización poética en la Cárcel El Buen Pastor , los días lunes y miércoles de cada semana en el horario de 9:00 a 11:00 am para un total de 24 horas correspondientes a 12 sesiones de conformidad con la propuesta presentada y que además forma parte integrante de este contrato. **SEGUNDA. - VALOR**: a) LA FUNDACIÓN pagará al CONTRATISTA por estos servicios la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE al finalizar las doce sesiones de duración de éste contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro y prestación del servicio. **DEL CONTRATISTA**: Acreditar la afiliación y pago al sistema general de seguridad social durante la ejecución del contrato en los términos establecidos por la ley. Así mismo El CONTRATISTA se compromete adjuntar a cada cuenta de cobro fotocopia de estos pagos. **TERCERA.-. DURACION DEL CONTRATO:** El presente contrato da inicio el día 29 de agosto de 2018 y termina al cumplirse las doce sesiones presenciales. Nota: Si los talleres caen en día festivo, estos deberán ser reemplazados el día y hora que se acuerde con los talleristas **CUARTA. -** LA FUNDACIÓN podrá dar por terminado este contrato antes del vencimiento del plazo y sin indemnización alguna por incapacidad física del CONTRATISTA, por incumplimiento, abandono o descuido de sus obligaciones. **QUINTA**. - El presente contrato no genera obligación laboral con el CONTRATISTA ni con el personal de trabajo que llegare a utilizar y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún otro tipo de emolumentos distintos al valor acordado en el presente contrato. **SEXTA. - DOMICILIO**: Para todos los efectos legales a que hubiere lugar, se fija como domicilio contractual la ciudad de Bogotá. Para constancia se firma en Bogotá a los 29 días del mes de agosto de 2018.

PEDRO ALEJO GOMEZ
Director

CARLOS ANDRÉS ALMEYDA GÓMEZ
Contratista

CASA DE POESIA SILVA

Calle 12C # 3-41 - Bogotá, Colombia - Teléfonos: 286 5710 - 286 4414 Fax: 281 7184
www.casadepoesiasilva.com - casadepoesiasilva@casadepoesiasilva.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.021.905

ALMEYDA GOMEZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1979

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

03-ABR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00810125-M-0080021905-20160406 00492049 39A 1 1263040244

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14251797396

(415)7707212489984(8020) 000001425179739 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 9 0 5	1	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	8 0 0 2 1 9 0 5	1 9 9 7 0 4 0 3

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALMEYDA	GOMEZ	CARLOS	ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección
TV 87 A 82 A 56

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
		2 5 1 4 6 9 5	4 6 4 3 5 2 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 1 0	2 0 0 0 0 4 0 1						2 4 5 1	0

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo

Exportadores

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 3 0 7 3 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALMEYDA GOMEZ CARLOS ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO